



Consejo Nacional de
Facilitación del Comercio



FECHA: 11 de diciembre de 2023

HORA: 8:45 A.M. – 12 P.M.

LUGAR: Ministerio de Comercio Exterior, Plaza Tempo, Escazú

WORKSHOP:

**RESOLUCIONES ANTICIPADAS: APLICACIÓN
DE LA FIGURA Y BENEFICIOS PRÁCTICOS**

DIRIGIDA A: Importadores, Cámaras Empresariales y Operadores Comerciales.

ORGANIZADO POR: Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Facilitación del Comercio y la Dirección General de Aduanas.

Confirmar asistencia antes del 04 de diciembre al correo electrónico:
meibol.rodriguez@comex.go.cr

Programa

La previsibilidad, transparencia y disminución de tiempos, son características que destacan en los flujos comerciales eficientes y competitivos, alineados con los principios y mejores prácticas en materia de facilitación del comercio a nivel global.

El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio, contempla una serie de medidas para promover la eficiencia en los procesos comerciales y garantizar el control y seguridad de las mercancías. Entre estas medidas se encuentra la figura de las resoluciones anticipadas, como un mecanismo previsto para aportar certeza y seguridad jurídica a las transacciones comerciales.

Esta actividad brindará un acercamiento inicial a la figura de las resoluciones anticipadas, su operativa, alcance y beneficios prácticos.

8:45 a.m. – 9:00 a.m.	Registro de participantes
9:00 a.m. – 9:15 a.m.	Palabras de apertura <ul style="list-style-type: none">- <i>Representante del Ministerio de Comercio Exterior y el Consejo Nacional de Facilitación del Comercio.</i>
9:15 a.m.– 9:45 a.m.	Introducción a las resoluciones anticipadas: aspectos legales y operativos <ul style="list-style-type: none">- <i>Representante de la Dirección General de Aduanas (DGA).</i>
9:45 a.m.–10:25 a.m.	La importancia de las resoluciones anticipadas en la implementación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio y sus beneficios prácticos. <ul style="list-style-type: none">- <i>Helen Chang, Analista de Política Comercial – Organización Mundial del Comercio (OMC). Modalidad virtual.</i>
10:25 a.m.–10:40 a.m.	Refrigerio
10:40 a.m.–11:20 a.m.	Casos de éxito: Ecuador <ul style="list-style-type: none">- <i>Gabriela Cárdenas, Dirección de Organizaciones Comerciales Multilaterales, Regionales y Facilitación del Comercio del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca del Ecuador. Modalidad Virtual.</i>
11:15 a.m.–12:00 p.m.	Mesa redonda: “Medidas para fomentar el uso de las resoluciones anticipadas: perspectivas público-privadas” <ul style="list-style-type: none">- <i>Representantes de:</i><ul style="list-style-type: none">• <i>Dirección General de Aduanas</i>• <i>Ministerio de Comercio Exterior</i>• <i>Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica (CRECEX)</i>• <i>Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP)</i>
12:00 p.m.	Palabras de clausura <ul style="list-style-type: none">- <i>Secretaría Técnica del CONAFAC.</i>

